

RAPPORT DE MISSION/ MISSION REPORT

Dr Bernard Vallat, Directeur général

Cuba

Dates de la mission/Dates of the meeting : 8 au 14 avril 2007

Objet de la mission / aim of the meeting:

- Visite officielle du Directeur général à Cuba.
- Intervention en tant qu'orateur principal au 2ème Séminaire international de santé animale de La Havane.
- Visite de Laboratoire nationaux de référence.
- Discussions avec les autorités ministérielles cubaines, interviews avec la presse nationale.

Autres participants / Other participants:

- Dr Romano Marabelli, Délégué de l'Italie auprès de l'OIE,
- Dr Vincenzo Caporale, IZS, Centre Collaborateur de l'OIE

Résumé et conclusions / Summary and conclusions:

Le séminaire international de la santé animale de La Havane a connu une très forte participation nationale (plusieurs centaines de vétérinaires venus de tout le pays) et internationale (pays d'Amérique du Sud, FAO, OMS, Italie, ..).

L'intervention en séance inaugurale de la conférence figure en annexe.

Les visites de terrain ont été les suivantes :

- Un district vétérinaire à 150 km de La Havane, où l'organisation de terrain des Services vétérinaires cubains a été présentée.
Le réseau de surveillance des maladies animales est très étendu, mais les équipements sont très anciens, notamment l'informatique et les moyens de déplacements.
- Le Centre national d'ingénierie génétique et biotechnologique à La Havane.
Les travaux présentés par le centre dans le domaine de la vaccinologie par vaccins recombinants ou produits à partir de plantes cultivés sont impressionnants et dignes d'intérêt. Ce centre s'est déclaré candidat pour des jumelages avec d'autres Laboratoires de référence de l'OIE.
- Le Centre national de santé des animaux et des plantes est un centre de recherches situé à une centaine de kilomètres de La Havane.
Il est également producteur de tests de diagnostic et de vaccins et de différents médicaments et produits biologiques. Bien que ses activités soient trop diverses pour garantir une excellence scientifique de niveau mondial, le niveau scientifique des responsables est apparu comme très élevé.
Ce centre est également candidat pour des jumelages avec des Laboratoires de référence de l'OIE, notamment dans le domaine de la peste porcine.
- Les discussions avec les autorités nationales ont porté sur les retards de paiement des contributions obligatoires à l'OIE. Madame la Ministre de l'agriculture a promis de faire un effort particulier. Elle a également donné toutes les garanties pour l'organisation en novembre 2008 de la Conférence régionale de l'OIE pour les Amériques qui aura lieu à l'Hôtel National de La Havane. Une visite a été organisée à cet effet et j'ai pu constater que toutes les conditions étaient réunies pour héberger la Conférence.
La Ministre a également fait part de son soutien aux projets de jumelage.

Conclusions et suites à donner / Conclusions and Follow-up:

- Suivre avec le Délégué de Cuba l'établissement de dossiers de jumelage (GKB).
- Le Dr Caporale a déclaré être candidat pour la coopération avec le Centre National de Santé Animale.
- Le Dr Marabelli a proposé l'Institut Zooprohylactique de la Région de Lazio et de Toscane pour le jumelage dans le domaine des biotechnologies avec le Centre d'ingénierie génétique et biotechnologique.

Annexes : Intervention du DG

Diffusion : Directeurs généraux adjoints, Chefs de Service et adjoints, A. Dehove, Chargé(e)s de mission, S. Bègue, C. Bruschke, M. Teissier, M. Zampaglione, Représentants régionaux et sous-régionaux, R. Abila, S. Forman, C. Planté, A. Thiermann

Conferencia Magistral
VI Congreso Internacional de Ciencias Veterinarias
del 10 al 13 de abril de 2007, La Habana, Cuba

Dr. Bernard Vallat
Director General de la Organización Mundial de Sanidad Animal

Rol de los Servicios Veterinarios en la Prevención, Detección y Control de las Enfermedades
Animales, Incluidas las Zoonosis, en el Contexto Actual y Futuro

Excelentísimas autoridades del país, personalidades extranjeras, honorables participantes, estimados colegas:

En nombre de los Países Miembros de la Organización Mundial de Sanidad Animal, la OIE, agradezco al Gobierno de Cuba y a mis colegas veterinarios y científicos por haberme hecho el honor de invitarme a este evento tan importante para hablar del rol de los Servicios Veterinarios en la prevención, detección y control de las enfermedades animales, incluidas la zoonosis, en el contexto actual y futuro.

El título de esta conferencia está relacionado con uno de los objetivos prioritarios de la OIE: cómo mejorar la sanidad animal a nivel mundial y, por supuesto, cómo mejorar los sistemas mundiales, regionales y nacionales de sanidad animal en el nuevo contexto mundial de globalización, de cambios climáticos y de amenazas nuevas de bio/agro-terrorismo.

La OIE fue creada en 1924 por veterinarios visionarios de 28 países que ya sabían perfectamente que la sanidad animal necesitaba tres niveles de gestión: nacional, regional –muy importantes– y mundial, y que los patógenos podían viajar entre continentes.

En esta época, el objetivo era el intercambio rápido de informaciones en presencia de las enfermedades epizooticas y el intercambio de métodos oficiales de control. El papel de la OIE consistía en evitar la difusión de las enfermedades epizooticas a nivel mundial.

Hoy día, nuestros países exigen mucho más y nuestro nuevo objetivo es: “mejorar la sanidad y el bienestar animal en el mundo entero”.

Para cumplir con este nuevo objetivo, nuestras acciones se dividen de la manera siguiente:

Primero

Garantizar la transparencia de la situación zoonosaria en el mundo. Cada País Miembro tiene la obligación de declarar las enfermedades o infecciones de los animales incluidas en una lista por decisión del Comité Internacional de la OIE (Asamblea general de los 169 Delegados nombrados por sus gobiernos para representar a los Países Miembros).

Hoy tenemos una lista de alrededor de 100 enfermedades de animales terrestres o acuáticos.

La OIE, por su parte, tiene la obligación de informar a todos sus miembros. Ahora tenemos un sistema de notificación mundial electrónica que permite a los países poner directamente en línea los mensajes de alerta y de seguimiento, así como los informes semestrales y anuales. Es el sistema WAHIS.

El sistema WAHID es la nueva base de datos que analiza y ordena automáticamente las informaciones introducidas en WAHIS por los Países Miembros y permite a todos conocer la situación mundial.

Este sistema es totalmente nuevo. Hay aún algunas imperfecciones pero se van a corregir pronto. Naturalmente, los mensajes de alerta son enviados también inmediatamente por la OIE por vía electrónica a los Delegados de nuestros Países Miembros.

La transparencia de la situación zoonosológica mundial se mejora con regularidad. Ahora son muy pocos los países que corren el riesgo político de esconder una situación sanitaria peligrosa. Además en la OIE disponemos de un sistema de “tracking” que busca información en toda la prensa mundial con palabras clave y permite contactar con los gobiernos que olvidan la notificación. Los resultados son muy buenos.

Pero tenemos que resolver el problema de los países que no conocen su situación en el momento oportuno porque carecen de una red de vigilancia veterinaria eficaz. Convencer a los países y donantes de que una red veterinaria de vigilancia para la detección temprana es una prioridad nacional forma parte de los objetivos de la OIE. El otro problema es la cadena nacional de mando. Hay aún países muy descentralizados donde las subdivisiones administrativas gozan de una autonomía tan grande que no transmiten rápidamente la información a su capital. Por ello intentamos convencer a estos países que la lucha contra las enfermedades es comparable a una guerra militar con una cadena de mando piramidal y no horizontal.

La globalización tiene como consecuencia un volumen de movimientos de mercancías sin precedente en la historia de la humanidad. Es también una oportunidad sin precedente para los patógenos no sólo mediante la colonización de nuevos territorios sino también por las oportunidades de evolución genética y de intercambios de genes y la adquisición de nuevo potencial patógeno, como se ha visto quizás con la aparición de la cepa asiática H5N1 de influenza aviar.

Sabemos que tenemos que prepararnos para enfrentar nuevas enfermedades emergentes y re-emergentes. La detección temprana y la respuesta rápida son los factores clave, porque el costo del control y de la erradicación es exponencial cuando no se para inmediatamente el patógeno emergente donde aparece.

En este ámbito el papel de los Servicios Veterinarios es esencial:

- En primer lugar, deben asegurarse de que los ganaderos señalen rápidamente cualquier evento anormal, sea de origen natural o intencional. La formación sanitaria de los ganaderos, sea organizada por el Estado o por las cooperativas, representa un elemento esencial de la detección rápida, al igual que la existencia de mecanismos de compensación financiera en caso de matanza de los animales infectados. En este campo la comunicación es esencial y debe ser gestionada por los Servicios Veterinarios.
- En caso de alerta, el papel de los Servicios Veterinarios se vuelve crucial. Tienen que decidir si hay que bloquear o no la finca infectada, en espera de los análisis de laboratorio o no. En ciertos casos esperar el resultado de laboratorio puede conducir a la infección de fincas vecinas y a la explosión de la enfermedad en el país. Este tipo de decisión constituye el corazón del arte veterinario.
- Una vez tomada la decisión de aplicar medidas de bioseguridad en el foco, el papel de los Servicios Veterinarios para coordinar las acciones de las fuerzas del orden es también esencial para bloquear el patógeno donde aparece. La respuesta rápida y eficaz es un elemento esencial de la estrategia frente a enfermedades contagiosas y emergentes.
- Estas estrategias de alerta deben también ser apoyadas por otros programas de vigilancia que algunos llaman vigilancia activa, es decir hacer muestras sistemáticas en determinadas poblaciones animales usando métodos estadísticos.

Cabe mencionar también la existencia de mecanismos mundiales de coordinación¹ de alerta temprana y respuesta rápida entre la OIE, la OMS y la FAO.

¹ Esta coordinación se hace a través de un mecanismo de alerta y respuesta rápida llamado GLEWS (Global Early Warning System)

Para concluir esta parte de mi intervención, las palabras clave del papel de los Servicios Veterinarios son:

- cadena de mando
- transparencia
- formación de los productores
- mecanismos de compensación financiera
- red veterinaria rural y urbana
- detección temprana
- sospecha
- respuesta rápida
- coordinación de medidas de bioseguridad
- confirmación de laboratorio
- vigilancia epidemiología
- notificación nacional e internacional

Segundo

Otro objetivo esencial de la OIE es la **información científica** a fin de procurar a nuestros Países Miembros los mejores métodos de lucha frente a las enfermedades. Nos apoyamos con una red mundial de 180 Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores. La elección de estos Centros se hace por decisión democrática de comisiones de expertos y finalmente por el Comité Internacional de nuestros Países Miembros. Esta red permite también confirmar los diagnósticos de enfermedades conocidas así como emergentes.

Los expertos de esta red nos proporcionan los elementos científicos para preparar las normas internacionales reconocidas por la OMC y publicadas en los Manuales para el diagnóstico de enfermedades y calidad de productos biológicos y los Códigos zoonosológicos para determinar los métodos de vigilancia de las enfermedades y las precauciones que se han de aplicar a fin de evitar la importación de patógenos a través del comercio internacional de animales y de sus productos.

Estos Manuales y Códigos se refieren a los animales terrestres y acuáticos. Constituyen una base muy importante para los Servicios Veterinarios de cada País Miembro.

La parte “horizontal” de los Códigos brinda directivas generales; y la parte “vertical”, directrices para cada una de las enfermedades de la lista.

En la parte horizontal hay capítulos que ofrecen a los gobiernos las normas de calidad y evaluación que deben satisfacer sus Servicios Veterinarios.

Estas normas de calidad de los Servicios Veterinarios fueron adoptadas por unanimidad por nuestros Países Miembros porque se sabe que en nuestro mundo globalizado, basta con que un país no pueda controlar rápidamente los focos zoonosológicos para hacer correr un riesgo al planeta entero.

Además la OIE ha desarrollado con el apoyo inicial del IICA un instrumento de evaluación de la conformidad de Servicios Veterinarios con las normas de calidad del Código. El concepto consiste en proporcionar al país un diagnóstico de conformidad de sus Servicios Veterinarios con las normas internacionales, usando la legitimidad de una evaluación independiente internacional garantizada por la OIE, para ayudar a su gobierno a efectuar las inversiones adecuadas o, si los países lo desean, preparar solicitudes de apoyo dirigidas a donantes bilaterales o multilaterales.

Hoy día más de 40 países en el mundo han pedido el apoyo de la OIE para realizar este diagnóstico. Donantes como el Banco Mundial, Canadá, Japón, Francia, Italia, Australia, USDA respaldan a la OIE en la realización de este programa mundial. Hemos capacitado y certificado a

más de 70 expertos para hacer los estudios y tenemos hoy recursos para visitar 60 países. Nuestro objetivo es visitar 105 países en los próximos 3 años.

Pensamos que, conforme a nuestro objetivo principal de mejorar la sanidad animal en el mundo, esta acción contribuirá a ayudar a los Servicios Veterinarios de los países pobres a conseguir las inversiones de origen nacional o internacional necesarias para prepararse mejor frente a las amenazas nuevas.

La filosofía de las normas de nuestro Código es fomentar unos Servicios Veterinarios modernos basados en los siguientes pilares esenciales:

- ganaderos y propietarios de animales con una buena formación en el campo sanitario,
- una red veterinaria que cubra el territorio nacional rural y urbano. Es responsabilidad del Estado el garantizar la presencia de esta red así como de laboratorios veterinarios,
- una administración pública veterinaria capaz de proponer legislaciones adaptadas a los nuevos riesgos y de aplicarlas con eficacia máxima,
- un control eficaz de las importaciones para evitar la importación de patógenos, usando las normas de la OIE basadas en la ciencia.

Hace poco tiempo este tipo de inversión para los Servicios Veterinarios se consideraba como un Bien agrícola o comercial. Este concepto destruyó los presupuestos públicos de los Servicios Veterinarios en muchos países. La OIE luchó para que este tipo de inversión fuese considerado como un Bien Público Mundial, y quizás debido a la crisis de la influenza aviar, los políticos y economistas se dieron cuenta del vínculo tan importante existente entre la salud pública y la sanidad animal, entre los programas de sanidad animal y la reducción de la pobreza o el acceso al mercado internacional de animales y productos de origen animal en favor de países exportadores pobres.

Ahora el papel de los Servicios Veterinarios es considerado como un Bien Público Internacional, es decir que no tienen que justificar su rentabilidad económica si necesitan invertir para mejorar su eficacia, al igual que en el campo de la educación y de la salud pública.

Tercero

Los objetivos de la OIE incluyen también un apoyo a las políticas de **seguridad sanitaria de los alimentos**, al lado del *Codex Alimentarius*.

Trabajamos en la preparación de normas para proteger al consumidor de los riesgos que existen en la finca, durante la fase de producción de los alimentos de origen animal, por ejemplo, la prevención de resistencia de los patógenos a los antibióticos, la presencia de salmonelas en los huevos, etc.

Pensamos que la mejor prevención de zoonosis vinculadas con la alimentación es la organización de controles de la finca al mercado, con una intervención continua de los Servicios veterinarios a lo largo de la cadena alimentaria. Vamos a proponer más directrices en este campo a nuestros Países Miembros.

Cuarto

En el campo del **bienestar animal**, existe a nivel mundial una demanda creciente del consumidor que quiere saber más sobre las condiciones de producción pecuaria. Esta evolución se nota menos en países pobres o en transición, pero hay una actividad cada día más importante de organizaciones no gubernamentales que trabajan para convencer a los políticos de países pobres de que se preocupen del bienestar animal.

Nuestros Países Miembros nos han pedido que seamos la organización mundial de referencia en este campo.

Consideramos que la sanidad animal es un factor esencial del bienestar y que este postulado procura la legitimidad necesaria a nuestra organización.

Consideramos que los Servicios Veterinarios de nuestros Países Miembros poseen también toda la legitimidad científica y ética para proponer y aplicar legislaciones nacionales de conformidad

con nuestras normas internacionales, por ejemplo, respecto a los métodos de sacrificio para el consumo, el control sanitario o las condiciones de transporte de animales.

Excelentísimas autoridades, honorables participantes, para concluir, quiero reiterar mi agradecimiento por participar en este evento. Espero modestamente que las informaciones y argumentos desarrollados por la OIE contribuyan a las evoluciones exigidas por los cambios y riesgos nuevos de nuestro Planeta.

Deseo todo el éxito a mis colegas científicos de Cuba, a su venerable Escuela Veterinaria y a los Servicios Veterinarios de Cuba.

Muchas gracias por su atención.